

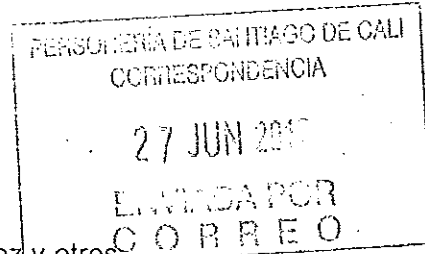


Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No. \*20172200075001\*

Fecha: 20-06-2017

Rad padre: 20172440062202



27 JUN 2017

220.10.2

Señor  
Hernán Arturo Quiroz y otros  
Comunidad Corregimiento LOS ANDES  
Zona Rural  
Santiago de Cali

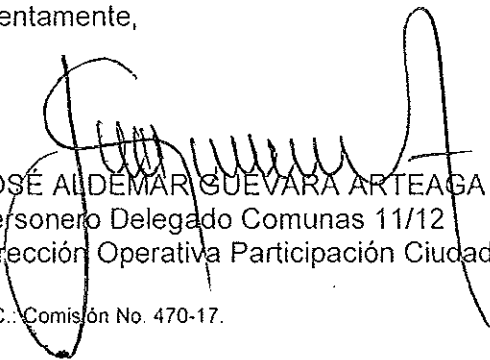
Asunto: Derecho de petición.

Respetados Señores,

Por medio del presente documento me permito manifestar a ustedes, que mediante la comisión No. 470-17 se me ha asignado el seguimiento al derecho de petición que impetraran para ante diferentes autoridades, con base en presuntas situaciones de vulneración a derechos de tal comunidad por parte de las mismas.

Para efectos de la atención que requieran, se les atenderá, por parte del suscrito, en las instalaciones del C.A.L.I. 11, ubicado en la carrera 33 A con calle 31 de la actual nomenclatura urbana de esta ciudad, concertando la cita respectiva de manera previa a través de la línea telefónica No. 335-55-31 y en el horario comprendido entre las ocho (8:00 a.m.) de la mañana y la una (1:00 p.m.) de la tarde y entre las dos (2:00 p.m.) y las cinco (5:00 p.m.) de la tarde.

Atentamente,

  
JOSÉ ALDEMAR GUEVARA ARTEAGA  
Personero Delegado Comunas 11/12  
Dirección Operativa Participación Ciudadana - Defensa Interés Público

C.C.: Comisión No. 470-17.

